

EL CORREO

MADRID

Miércoles 1º de Marzo de 1899

Núm. 6.875

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5750 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

LLAMAMIENTO A LA CORONA

La escasa mayoría que ayer obtuvo el Gobierno en el Senado, y su convencimiento de que no puede marchar con desembarazo en estas condiciones, le han movido a declinar sus poderes ante la Reina para que resuelva S. M. lo que estime más conveniente al interés público.

La crisis tiene esta vez mayor gravedad política que en otras ocasiones, porque los liberales no pueden gobernar con las actuales Cortés, y los conservadores tienen la propia dificultad, solo que en grado mucho mayor.

Así planteado el problema, y presentándose como remedio inexcusable la disolución de Cortés, han de quedar en suspenso por de pronto, si así se acuerda, todo debate concerniente al Tratado de Paz, y aplazadas, por más o menos tiempo, soluciones de carácter legislativo, cuya urgencia estaba ahora más indicada que otras veces.

Si los partidos estuvieran aquí constituidos de un modo semejante a como están en Francia, podría ser viable una situación en que entraran a la vez los amigos respectivos de los señores Silvea, Gamazo y duque de Tatuán, cosigliados para derrotar al Gobierno; pero como estas tres agrupaciones, reunidas para destruir, no están conformes en soluciones determinadas, pues cada uno de ellos su libertad de acción, resulta que no pueden ofrecer a la Corona un criterio uniforme, y por lo mismo, consideradas aisladamente, representan una fuerza parlamentaria muy inferior a la que simboliza el Sr. Sagasta.

En cuanto a la solución que podría ser más conveniente, las opiniones, como no puede menos, aparecen bastante divididas.

Los conservadores y los amigos del Sr. Gamazo, parece indudable que antes que la continuación del Sr. Sagasta, prefieren la entrada en el gobierno del Sr. Silvea.

Los amigos del duque de Tatuán esperan los acontecimientos, manteniendo su actitud independiente, según declaran algunos periódicos.

Y en cuanto a los liberales, a más de los elementos que con sus votos y con su actitud han apoyado al señor Sagasta, cuentan con la benevolencia del Sr. Romero Robledo, del Sr. Canalejas y de los republicanos.

En realidad puede decirse que el deslinde está hecho, y aparte de recusaciones determinadas que se hubieran convertido en protestas de amistad fervorosa de tomar los recusados el camino de combatir al Gobierno, es indudable, que la familia liberal y democrática está conforme en que se le otorgue al Sr. Sagasta el decreto de disolución de Cortés.

Cualquiera que sea la solución de la Corona, parece indudable que, sean los conservadores los que entren en el poder, o que continúen los liberales, las elecciones se harán en un período rápido de tiempo, para que las nuevas Cortés puedan estar reunidas en Abril ó Mayo.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Noticias contradictorias

Londres 28.—La situación de los americanos empeora por momentos. Los papeles se han trocado entre yankees y filipinos, y Aguinaldo estrecha vivamente el cerco antes de que lleguen refuerzos de San Francisco.

El general Otis ha dado conocimiento a Mac-Kinley de que Aguinaldo le exige que se rinda a discreción.

Mac-Kinley ha ordenado que salga inmediatamente para Filipinas el acorazado *Jawa*, si bien se atribuye esta orden al conflicto anglo-ruso en China, más que a la situación de los yankees en Manila.

Washington 28.—Llegan noticias de Manila de que gran número de insurrectos tagalos han manifestado sus deseos de que se pongan término a las hostilidades, y que Aguinaldo se muestra inclinado igualmente a la paz.

El general Otis telegrafía que se ha negado a recibir a un parlamentario que envió Aguinaldo para discutir sobre la capital, habiéndole manifestado que no puede oírlo mientras no proponga su sumisión sin condiciones.

Alemanes y yankees

Berlin 28.—El ministro de Negocios extranjeros, baron de Bulow, ha hecho la siguiente declaración ante la comisión de presupuestos del Reichstag:

«Hasta ahora el *Trene* no se encuentra en Filipinas, sino en Hong Kong. En la actualidad, de los barcos alemanes sólo hay uno en la bahía de Manila, el *Kaiserin Augusta*.

Teníamos en el archipiélago un número de casas de comercio bastante grandes, cuya protección fué confiada a nuestra marina durante la guerra hispano-americana. Esperamos que nuestros compatriotas cuenten con una seguridad completa bajo el régimen de la dominación norte-americana.»

Los prisioneros españoles.

Washington 28.—En telegrama recibido de Manila se afirma que Ruyat y un abogado han salido de Manila para conferenciar con Aguinaldo en Malolos, y han regresado con pliegos cerrados, dirigidos a las autoridades españolas.

Dicen que Aguinaldo y Sandico, los cuales se encuentran en Malolos, se inclinaban a aceptar las proposiciones de paz, y no están dispuestos todavía a entregar los prisioneros españoles.

En cambio, dicen aquellos que dejarían en libertad a los voluntarios norte-americanos que se hallan en su poder, con tal de que los yankees reembolsen los gastos que esos dos prisioneros les han ocasionado.

Los últimos combates.

Manila 28.—Las pérdidas de los americanos en los últimos combates han ascendido a 83 muertos y 349 heridos.

LA VOTACION DEL SENADO

He aquí la que recayó ayer en la votación del proyecto sobre la cesión de Filipinas:

Senadores que votaron con el Gobierno:

Bosch y Alsina, Parga, Gasca, Moreu, Leon y Llerena, Sanchez Pastor, Leizaola, Comas, Groizard, Correa, Romero Girón, Zabala, Semprun, Ruiz Martínez (D. Cándido), Hidalgo de la Quintana, Sanchez Argona, Vazquez Quijano, Pelayo, Gaston, Lopez Montenegro, Guillón, Gomez (D. Protasio), Sanchez Roman, Dénia (duque de), Perijás (marqués de), Riano, Sanz (D. Saustiano), Pasquin, Leon y Castillo, Martinez del Campo, Perez Caballero, Calleja (D. Julian), Donoso Cortés, Gallego Diaz, Angulo, Guerrero, San Juan, Domínguez Gil, Gomez de Aróstegui, Nuñez de Arce, Moncasi, Martinez de Roca, Larrodon, San Martín, Orvico (marqués de), Suarez Guanes, Balaguer, Mirasol, Marquez, Arias, Paga, Almirante (conde de la), Bertemati, Retortillo, Belmás, Fernandez Caro, Peralvo, Butler, Jimeno, Barrojo, Valera, Caiceo, Sanchez Ocaña, duque de la Victoria, Ferreras, Maluquer, García San Miguel, Perez Cabello, Madrid y Ruiz, Urquijo (marqués de), García Camba, Pablos, Florez, Cort, Ruiz Martínez (D. Francisco), Oñate y Ruiz.

Torre Ortiz y Gil, O'Lawlor, Martinez Escobar, R-ig, Rodriguez Yagüe (D. Jerónimo), marqués de Castro Fuerte, Valcárcel, Beltrán, Maissonave, Saavedra, Cort y Gisbert, Rodriguez Yagüe (D. José), Muñoz, Zurbitu, Marianao (marqués de), Gonzalez Olivares, Lopez y Lopez, Rascon (conde de), Roca (duque de la), Fuente Alezcar, Valle, Vazquez Lopez, Perez (D. Sebastian), Aznar, Casinello, García Gomez de Laserna, Fernandez Cadorniga, Dávila, Linares (marqués de la), Portuondo, Sotomayor (duque de), Hija (duque de), Sanchez Gomez, Eguibar, Morelo, Veragua (duque de), García Rizo, Abarruzza, Rodriguez (duque de), Castro Serna (marqués de), Risona (marqués de), Fernando Gonzalez (don José), Ortiz de Pinedo, Asieles (vizconde de los), señor presidente.—Total, 120.

Senadores que votaron contra el Gobierno:

Fabí, Heredia (marqués de), Donoso de la Campa, Rodriguez Rivas (D. Auselmo), Ibarra, Torre Villanueva, Mochales, Villaseca, Guzman, Hernandez Iglesias, Calleja Calleja (D. Emilio), Longoria, Casa-Valencia, Sanchez Toca, Valdeiglesias, Campo Grande, Girón, marqués de Hoyos, Vistahermosa (duque de), Veilla de Ebro (marqués de), conde de Velle, Amblard, Cuesta y Santiago, Casanova, Reina, Cemborain España, Pimental, Busnell, Vallejo, Lopez Parra, Echavarría, Alcocer, Martinez Rosich, Cervera y Carbonell, Rodriguez Laguarda, Alvarez, Sanz y Masferrer, Ballesteros, Rodriguez y Rodriguez, Mont-Roig (marqués de), Pezuela (marqués de), Alende de Salazar, Dominguez (D. Lorenzo), Vistabóla (marqués de), Gonzalez Conde, Lopez Dóriga, Liniers, Malladas, Cánovas del Castillo, Chavarrí, Soler y Marquez, Aguilera y Rodriguez, marqués de Miraflores, marqués de Villamejor, marqués de Peñaflores, duque de Rivas, Bránger, duque de Mandas, Torrealán, Sanchez Bustillo, Bosch, Collantes, Tatuán, García Barzanallana, Lastres.

Estéban Infantes, Gonzalez Vallarino, Corbera, Rey, Superunda, Salcedo, Torneros, San Saturnino (marqués de), Navarro Rodrigo, Aguilar de Campoo, Béjar (duque de), Estella (marqués de), Martinez Campos, Cortes y Marichalar, Gurrus, Vilches (conde de), Santa Cruz, Torrependo, Concha Castañeda, conde de Pallares, Guendulain (conde de), Encina (conde de la), Torrelaguna, Peña-Ramiro, Cobian, Cortesjarens, Laguna (marqués de), Mejorada del Campo (conde de), Tejada de Valdosera, Casa-Payon, Magaz, Casa-Torre, Terranova (duque de), Suarez Inclán, Silvea (D. Luis), Planas y Casas, Camps, Viesca (marqués de la), Vilans, Vilaza (conde de), Granada (duque de), Perales (marqués de), Pidal (marqués de), Ivanrey (marqués de),

Conde y Luque, Danvila, Revillaigedo, Peñafior (marqués de), Azórraga, Puerto-Seguro (marqués de), García Tuñón, Menéndez Pelayo, señor de Rubianes.—Total, 118.

De las oposiciones, no votaron, por ausencia ó enfermedad, los marqueses de Monsalve, Casa-Galindo y de la Conquista; el conde de la Piedad, Durán y Bas y otros.

No pudo votar el general Lopez Domínguez, porque hasta anoche no llegó a Madrid, ni los Sres. Barmudez Reina y Alella por encontrarse enfermos. Aparece también abstenido el Sr. Calveton; pero esto consistió en que se halla en San Sebastián, a causa de una desgracia de familia.

Entre las abstenciones se señalan, además de los romeristas Sres. Bayo y Luque, las de los señores marqués de Larros, conservador; el conde de las Almenas, independiente, y el marqués de Valdeherraz, que figuró mucho tiempo entre los gamacistas. También se abstuvo el general Pando.

LA PRENSA Y LA CRISIS

El Tiempo

«Había el señor presidente del Consejo de ministros abrigado primero el pensamiento de que el Sr. Sagasta, con la asistencia de sus amigos y envolver a sus adversarios de manera que pudiera ser conservada para él la tranquilidad del mando, haciendo cuenta nueva después de las catástrofes gubernamentales y después de la descomposición del partido que dirige y reanuda los huesos que en sus filas ha dejado la disidencia gamacista con su concentración llamada liberal y con los efectos teatrales de una conjura, en la cual había tomado su papel correspondiente—él sabrá por qué—el Sr. Salmeron.

Todo estaba arreglado, al parecer. El día de ayer era el señalado para que el Sr. Romero Robledo iniciase su anunciada evolución hacia el partido liberal; pero los sucesos que se desarrollaron en el Senado impidieron que se terminara la representación anunciada.»

El Imparcial

Se muestra, en consonancia con lo que viene sosteniendo hace algún tiempo, favorable a una situación conservadora.

«Los Sres. Gamazo y Silvea, en sus recientes discursos—dice—hánse mostrado respetuosos con los trabajos y demandas de los elementos en Zaragoza congregados; al paso que el Sr. Sagasta les ha concedido lo más selecto de su mahometano desdén, y el Sr. Romero Robledo les ha increpado con acerbadas iroufas.

En esto se ven perfectamente deslindados los campos, frente a frente las banderas; nosotros entendemos que la tremolada por los Sres. Sagasta y Romero Robledo se ha arriado ayer para no volver a izar jamás.»

Insinúa también *El Imparcial*, para hacer dño a la concentración liberal, que es amigo del Sr. Romero Robledo el Sr. Galvez Holguin, omitiendo que ayer votaron en el Senado con los amigos del Sr. Silvea y del Sr. Gamazo, el Sr. Bosch y D. Luis Felipe Aguilera, contra los cuales tantos primeros ha dicho *El Imparcial*.

El Globo

«El Gobierno no contaba, es cierto, con que se volverían contra él algunos que le debían gratitud y que, olvidándose de su propia consideración, prescindieron del acatamiento usado cuando imploraban mercedes, para esgrimir el voto traidor, creyendo injusto que la hora presente se para el Sr. Sagasta hora de desgracia.

«Sin votarse la cesión de Filipinas en el Congreso; pendiente de discusión y votación en ambas Cámaras el Tratado de paz; sin presentar los presupuestos; teniendo que pagar el cupon de Abril y atender a obligaciones sagradas, numerosas é importantes; sin votar las autorizaciones; paralizándose, en fin, la vida económica, que es a la que ahora hay que acudir en primer término, los amigos del Sr. Gamazo, que tan celoso se muestra para estos asuntos y tanto proclama la normalidad parlamentaria, se alían con los conservadores, pactan sometiéndose como auxiliares mecánicos, y no solo ponen en situación difícil al partido a que pretenden pertenecer, sino que crean una honda perturbación en lo que afecta a los intereses de la patria.»

El Liberal

Su actitud es oscura y sus deseos se ofrecen contradictorios, pareciendo más bien que se inclina a la solución conservadora.

«Si el Gobierno—dice—que tome la dirección se inspira en el amor a la democracia, el país le brindará, lleno de entusiasmo y de fe, incondicional ayuda.

«Si profesa ideas distintas, pero abriga rectos propósitos, la nación le obedecerá, en lo que se relacione con la labor reconstituyente, a reserva de defender, cuando sea preciso, y como sea preciso, el depósito de sus imprescriptibles derechos y de sus intangibles libertades.

Tiempo era de que saliésemos del limbo y de que entrásemos en camino despejado.»

Consejo de ministros

La crisis

Cuando ayer tarde, después de llegar al Congreso la noticia del resultado obtenido en la votación del Senado, estaba pronunciando su discurso el Sr. Romero Robledo, esperándose que llegara el presidente del Consejo de ministros para contestarle.

Terminó aquí su discurso sin que llegara el Sr. Sagasta.

El ministro de la Gobernación, que se hallaba con el de Marina en el banco azul, se dirigió a la presidencia preguntando:—¿Qué hacemos?—El Sr. Vazquez Quijano contestó:—Habiendo pasado las horas, entiendo que procede no contestar.

Y se levantó la sesión.

Los ministros se dirigieron a su despacho, para esperar órdenes.

No se hicieron esperar.

El jefe del Gobierno había encargado que fueran todos los ministros al Senado para celebrar Consejo.

El Sr. Sagasta creía innecesaria su presencia en el Congreso en vista de lo acordado en el Senado.

Con un recado suyo para el marqués de la Vega de Armijo y para los ministros, salió del Senado el duque de Almodóvar.

Al llegar éste al Congreso manifestó al marqués de la Vega de Armijo que el presidente del Consejo estimaba que no debía ir a hacer declaración de ningún género, mientras no hablase con S. M. la Reina, y que rogaba a los ministros que estaban en la Cámara, que eran los Sres. Capdepon, Puigcerver y Auñón, fuesen al Senado con objeto de celebrar Consejo.

El Imparcial añade este detalle:

«Un diputado adicto dijo en el Senado al Sr. Sagasta que se apresurase a ir al Congreso porque así se preparaba una ovación.

El presidente contestó que no comprendía el motivo ni había para qué hacer tales manifestaciones, y que si eso equivalía a una protesta contra la votación del Senado, se abstenía de ir a la Cámara popular.

El presidente quedóse, por lo tanto, en el Senado.»

Poco después de las siete comenzó el Consejo de ministros en el Senado, con la asistencia del Sr. Montero Rios.

El jefe del Gobierno manifestó a sus compañeros, en primer lugar, los motivos que había tenido para no ir a contestar en el Congreso al Sr. Romero Robledo, como era su propósito.

A su juicio, después del resultado obtenido en la votación del Senado, no podía ir un jefe de Gobierno a pronunciar un discurso en el Congreso.

Manifestó después el Sr. Sagasta a sus compañeros que el había convocado para que todos ellos expusieran, clara y lealmente, su opinión.

Y respondiendo a la invitación del presidente, todos los ministros fueron exponiendo su parecer.

Se hizo constar que no había divergencia alguna de opiniones, como se había supuesto, acerca de la proposición del Sr. Romero Robledo, con la cual todos estaban conformes.

Y se expresó la creencia unánime de que el Gobierno, si quiera hubiera materialmente ganado una votación, había sufrido una derrota moral.

Quejaba como solución un último recurso: disolver la mitad de la parte electiva del Senado a que correspondiese por sorteo.

El Sr. Sagasta creyó que aunque se halla establecido este remedio en la Constitución, no existen precedentes de que se haya ejecutado por ningún Gobierno.

De acuerdo todos los ministros en esta apreciación, lo estuvieron asimismo al manifestar al presidente que estaban a su disposición en absoluto, y que en el depositaban las dimisiones de sus respectivos departamentos.

Acordóse, en conclusión, que el presidente del Consejo fuera hoy a Palacio para plantear a la Reina la cuestión de confianza.

El presidente expondrá las manifestaciones hechas en el Consejo de anoche, expresando la dificultad de que el partido liberal siga gobernando con las Cortés actuales.

Y llevará a la Reina las dimisiones del Gobierno.»

Sobre las causas determinantes de la crisis, dice *El Liberal*:

«La crisis la determina la actitud del Senado.

Después de la votación de ayer, las minorías acordaron acentuar su oposición al proyecto de *bill*, apelando hasta el obstruccionismo para que no prosperara.

A efecto, presentarían innumerables enmiendas.

El Ministerio no podía dudar, por tanto, que le era muy difícil gobernar con una Cámara en esa actitud, pues cada votación había de ser un nuevo conflicto.»

«Cree la prensa de la mañana que después de terminar el Sr. Sagasta su entrevista con la Reina, dirigirá a los presidentes de las Cámaras la comunicación de costumbre, para que no celebren sesión por causa del planteamiento de la crisis.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Valladolid 28.—De común acuerdo se han separado la Cámara de Comercio y el Circuito Mercantil, que antes estaban fusionados.

Con tal motivo, la Cámara ha comenzado a repartir entre los comerciantes una circular dándoles cuenta del hecho.

En ella, además de fijarse condiciones para la inmediata reorganización de la Cámara, se dedican párrafos a la actual situación creada entre las Cámaras españolas y el Gobierno.

Añade que ya ha terminado el período de las lamentaciones, y termina invitando a los comerciantes a reorganizarse y constituirse en forma adecuada a su defensa.

Se hacen comentarios sobre este documento.

Bilbao 28.—En breve saldrá para Madrid el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Emilio Oñate, el que en unión de la comisión ejecutiva permanente, se propone recabar del Gobierno y de las Cortés se pongan a discusión los acuerdos de las Asambleas de Zaragoza.

La guerra en el mar Y SUS ENSEÑANZAS

El establecimiento y mantenimiento del bloque, era, a juicio del autor de estos artículos, no solo lo primero que debía hacerse, sino también lo más importante que el gobierno de los Estados Unidos podía realizar, dado el estado en que se encontraban las cosas, es decir, antes de la llega-

da de la división de Cervera a cualquier punto conocido y accesible. Escribaba la importancia del bloque en su doble tendencia: privar de viveres al ejército del enemigo en Cuba y obligar a la escuadra a acudir en su ayuda.

No podíamos nosotros obtener resultado alguno más decisivo que los dos indicados, antes que la llegada de la escuadra enemiga ó la preparación de nuestro ejército para entrar en campaña, permitiesen llevar la lucha, según la frase de nuestro comentarista italiano, «a un inmediato desenlace.» En el bloque, por tanto, debían concentrarse nuestros esfuerzos, de acuerdo con lo que exigen los principios del arte militar generalmente aceptados, hasta que un cambio radical en la situación de las cosas nos impulsara un nuevo objetivo, en el que, una vez aceptado, deberían otra vez concentrarse nuestros esfuerzos, siguiendo, en cierto modo, la máxima relativa a no tener más que uno solo.

El bloque, sin embargo, no significa solamente el empleo de suficiente número de cruceros para impedir la entrada ó salida de buques mercantes. Comprende, además, el apoyo de una fuerza suficiente para resistir cualquier ataque de dentro ó fuera. Lo primero, por ser un principio aceptado de derecho internacional que el bloque levántese por el empleo de la fuerza deja de existir, y que no se puede considerar restablecido mientras no se proclame así nuevamente, volviendo a ocupar por la fuerza la posición perdida; de lo cual se sigue que los buques mercantes que tratan de entrar ó salir no pueden ser detenidos antes del restablecimiento del bloque en virtud de la previa proclamación.

Teniendo en cuenta esta consideración, el bloque de Norte y del Sur, para estar seguros contra un accidente militar, deberían haber sido apoyados respectivamente por una división de acorazados capaz de luchar en condiciones de igualdad con la de Cervera; pues considerando la distancia entre Cienfuegos y la Habana, no podía la misma división apoyar ambos bloques. En uno de los artículos anteriores se ha indicado ya por qué no era posible apoyar en esta forma a los buques que mantenían el bloque de Cienfuegos. La razón, en último término, venía a ser la deficiencia de nuestras fortificaciones de la costa.

La escuadra volante quedó en Hampton Roads para calmar los temores de la población de la costa y para oponerse a cualquier empresa que en ella pudiera intentar Cervera. La otra división de acorazados fué situada, sin embargo, frente a la Habana, donde su presencia, no sólo reforzaba debidamente los buques destinados al bloque propiamente dicho, sino que además aseguraba nuestra base naval de operaciones en Cayo-Hueso, siendo ambos objetos de posible realización por la misma escuadra, a causa de la proximidad entre uno y otro punto.

Debe, además, notarse, que el mismo principio de concentración de esfuerzo en un solo objetivo—el bloque—excluye a priori cualquier tentativa de bombardeo que obligara a nuestros acorazados a correr el riesgo de ser inutilizados por la artillería gruesa de tierra. Si el bloque era nuestro objeto, bien ó mal elegido, y si un bloque para estar seguro contra cualquier serio accidente exigía el empleo de todos los acorazados de que disponíamos—como, en efecto, sucedió—siguiese de una manera lógica y rigurosa que, arriesgar esos buques para atacar fuertes, e acontrario a la buena doctrina, a menos que pudieran aducirse razones tan poderosas que hicieran que dicha acción resultara comprendida dentro de la debida aplicación de la misma.

Este punto necesita ser debidamente aclarado. Los buenos principios son en la guerra tan útiles y tan necesarios como en la moral; una vez establecidos tienen siempre de su parte y en cualquier caso la presunción; y no hay ningún principio de éstos más sólidamente establecido que la concentración. Pero también, como en la moral, ocurre en la guerra que la aplicación del principio y la seguridad de su empleo no es siempre clara. Si lo fuera siempre, la guerra sería una ciencia exacta; mientras no es sino un arte, en el que los verdaderos artistas escasean tanto como en la pintura y la escultura.

Podrá ser que el bombardeo de las fortificaciones de la Habana ó de cualquier otra plaza hubiera resultado conveniente por razones desconocidas del autor; pero su opinión resultaba decisiva, es que si esto hubiera implicado el riesgo siquiera remoto de grave daño a un acorazado, no debía hacerse de ningún modo (a menos que condujera a un encuentro con la escuadra enemiga), porque pondría en peligro el mantenimiento del bloque, que era nuestro objetivo y en el que debíamos concentrar nuestros esfuerzos (1). Hay concentración de pro-

(1) El objeto principal de estos artículos, como se ha dicho al principio, es contribuir a formar una opinión pública ilustrada; pues cuando la opinión se extravía, produce grandes dificultades a los encargados

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordado para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordado para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno. Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Santos y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combiaciones a Surabaya y Bataha (Golfo Périco), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sikiang, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, a partir del 4 de Enero de 1899.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1899.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conociendo en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila y puertos especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS

CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN

Domicilio social y fábrica en Milán

son encargados para la construcción de cables submarinos en España

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, febricitades del aliento, anginas, pisor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

MR. GAYTTE

VICTORIA, 7, 2.º
Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Marcha guerrera del maestro D. Nicolás González. Para canto y piano, pesetas 1'50; para Landa, 1'50. Se vende en los principales almacenes de música y librerías.

CÁNCER DE LA PIEL

Y ULCERAS MALIGNAS

Curación sin molestia alguna.

Minis anticancer para afecciones bronco-pulmonares.—De venta, Príncipe, 13, Madrid y otras farmacias España. Se dan prospectos

Casa Hermann-Lachspelle

J. BOULETY & C.ª

91, St. Rue Bonnot, París
Cruz de la Legion de Honor, 1886. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal, París 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Unicos platados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíanse franco los prospectos detallados

Neuralgias

PILDORAS DE D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo

Clin y Comar, París

MODISTA

A domicilio y en su casa.

—Argensola, 2, 4.º izqd.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico

Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España

OFICINAS

Alcalá, 6 y 8

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal Villanueva, 11.

Telegráficas Explosivos.

Telefónica: Número 398.

MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz para las TOSES RECIENTES y ANTICUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales librerías.



EL SEÑOR

D. TOMAS DE PERINAT Y TERRY

SECRETARIO DE LA LEGACION DE ESPAÑA EN TANGER

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1899

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Martín, Iglesia Pontificia, Hospital del Carmen, Don Juan de Alarcon, Reparadoras, Asilo de Ancianos, Latina, Instituto de la Sagrada Familia (en Pinto), Gégoras y parroquia de Carabanchel Alto; el día 3 en las Carboneras; el 4 en la parroquia de San Sebastian, Santa Iglesia Catedral y Santa María; el 6 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, iglesias de San Juan de Dios y San Ignacio; el 8 en el oratorio del Olivar; el 9 en San Luis Gonzaga; el 12 en la iglesia de Monserrat; el 22 en las parroquias de Santa Cruz y Carabanchel Alto, así como las misas Gregorianas que empezarán el día 3 en el altar del Santo Cristo del Desamparo de la parroquia de San José, a las once y cuarto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; su madre la Excmo. Sra. Marquesa de Perinat; sus hermanos D.ª María Teresa y D. Luis; su abuela la Excmo. Sra. D.ª Teresa Dorticós de Terry, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é l. mos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y de Cádiz, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de estimulación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvo y gárgaras con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de enochar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríbe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud

La Anemia, La precocidad, La Calambres de estómago, El Intusismo, La Palidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª, París

3, Rue Vivienne, 3

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. Crema instantánea.
CREME-ORIZA. ESS-ORIZA, todos colores.
ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. Agua de flocador.
ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz almidado.
ORIZA-TONICA. Conservación de los Cabellos.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR

Labon. Agua de Flocador, Perlamos y Desechados a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

PARIS, 36, RUE D'ARGOUT

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura se, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse los nombres BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, París.

Tarifas gratis

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OFICINAS

Barrionuevo 7 y 9

MADRID

Teléfono 331

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Beuf.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, debe exigirse la firma y sellos del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos, Anemia, Fiebras, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

45

Años de éxito siempre creciente. No más canal AGUA SALLES

Esta agua sin rival progresiva e instantánea devuelve a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo.

Producto infalible. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 73, rue Turbigo, París.

El único legítimo

EVINO DEFRESNE CON PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

Producto infalible. Resultado garantizado.—París, 4, Quai du Marché-Neuf.

Jarabe de Gibert

y Gárgaras de Gibert

Afecciones sistémicas y viciales de la sangre. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse la firma del Dr. Gibert y de Bouffignat, farmacéuticos. Desconfiense de las imitaciones.—Argenteuil, Maisons-Laffitte, París.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1899

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Útil para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Paris oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Directorio de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatocemas.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Rehusad las falsificaciones. Exíjanse el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS

Y VERDADERA

AGUA DE BOTOT

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París—

27, rue de la Paix, París.